

POA 2021
GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC



Dirección/Jefatura:	Sistema DIF Jocotepec	Coordinación:	
----------------------------	----------------------------------	----------------------	--

VISION 3 AÑOS	MISION
----------------------	---------------

<p>Sistema DIF Jocotepec, es un organismo público descentralizado encargado de la asistencia social pública que asiste y ofrece servicios asistenciales a personas y familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad.</p> <p>Nuestra visión estar a la vanguardia ofreciendo estrategias y modelos de atención con enfoque familiar y comunitario, a través de un equipo de trabajo motivado y comprometido a ofrecer un servicio de calidad y calidez propiciando con ello un crecimiento sostenido y autosustentable en todas las delegaciones del municipio.</p>	<p>Ser una institución humanista, fuerte y a la vez sensible a las necesidades sociales, atendiendo y protegiendo a personas y familias en condiciones de vulnerabilidad otorgando apoyos y servicios asistenciales, mejorando y satisfaciendo sus necesidades más apremiantes desde la perspectiva de los Derechos Humanos y la Igualdad de género a fin de promover, proteger y restituir sus derechos, además de impulsar el acceso a la alimentación a través de vínculos de coordinación y coordinación otras dependencias con la finalidad de garantizar su seguridad familiar, alimentaria, comunitaria y social.</p>
---	--

FORTALEZAS QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA	DEBILIDADES QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA
--	---

<ul style="list-style-type: none"> - Personal con capacidad en sus funciones. - Conocimiento para gestión y seguimiento de programas y proyectos. - Coordinación con el Sistema DIF Jalisco. - Plan de trabajo organizado 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de personal para cubrir oportunamente cada una de las áreas. - Recorte de subsidio económico - Falta de inmuebles aptos para el desempeño de los servicios.
---	---

OPORTUNIDADES QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA	AMENAZAS QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA
---	--

<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con entes Estatales • Coordinación con dependencias municipales. • Personal Capacitado • Ingresos por cuotas de recuperación 	<ul style="list-style-type: none"> • Limitantes en los recursos económicos, humanos y materiales • Poco ingreso propio • Se carece de inmuebles indispensables para el desempeño de las funciones.
--	---

Dirección/Jefatura:	Sistema DIF Jocotepec	Área Coordinadora	Dirección
Objetivo/FIN	Otorgar servicios y atención de asistencia social a los habitantes del municipio que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes.		

PROGRAMA 1:	PROGRAMA PARA FORTALECER A LA POBLACIÓN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD
Estrategia/Objetivo Estratégico:	Asegurar el acceso a bienes y servicios básicos, así como el impulso de actividades para el desarrollo Integral.
Eje del PMD:	(7) Derechos Humanos, Inclusión e igualdad

Líneas de acción/Componente:	Resultados/Impacto
Reconocer el trabajo que realiza la mujer en el hogar en condición de pobreza, impulsar su integración al mercado laboral y apoyar su desarrollo integral	Metas/Objetivo: Ampliar el goce y ejercicio de los derechos sociales de las personas y familias del municipio que se encuentran en condición de vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo humano integral.
Impulsar la capacitación y certificación de competencias de las mujeres más pobres con una visión productiva	Inversión: 1,000,000
Complementar los ingresos de las familias en pobreza para que puedan cubrir sus necesidades básicas y educativas, con especial énfasis en mujeres, madres jóvenes, madres migrantes indígenas y jóvenes estudiantes	Beneficiados Directos: Mujeres, NNA, Adultos Indirectos:
Apoyar proyectos productivos de la población vulnerable, particularmente aquellos liderados por mujeres, indígenas o migrantes.	Periodo de Tiempo: De: Enero 2021 A: diciembre 2021
Acompañar los proyectos productivos de la población en situación de pobreza extrema con capacitación laboral y orientación sobre mercados y precios de los bienes o servicios producidos.	Temporalidad de la Evaluación: Trimestral
Apoyar la alimentación de las niñas y los niños de las familias en condición de carencia alimentaria y en situación de vulnerabilidad	
Identificar y atender a las niñas y niños menores de cinco años con algún grado de desnutrición o en riesgo, que habitan en comunidades de alta y muy alta marginación en la cabecera y delegaciones	
Fomentar la coordinación con las instancias involucradas en la operación de la entrega de desayunos escolares.	
Difundir las prácticas alimentarias saludables, así como fomentar el consumo de los alimentos locales.	
Incentivar la producción de alimentos con el establecimiento de granjas y huertos familiares a través de la distribución de paquetes de semillas para la siembra y animales de granja para la reproducción y luego consumo, incluyendo capacitación y supervisión.	
Generar competencias educativas y material didáctico para la promoción de una alimentación correcta y la prevención de enfermedades asociadas con la desnutrición crónica y anemia.	
Promover la salud en escuelas de educación preescolar y efectuar mediciones antropométricas correspondientes con la cartilla de vacunación, expediente y censo nominal que contribuyan a estilos de vida saludable.	
Sensibilizar a instituciones públicas y privadas sobre el enfoque de derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como fortalecer las acciones de difusión, detección de vulneración, restitución y protección integral.	
Agotar todas las posibilidades de reintegración de niñas, niños y adolescentes sujetos a medidas urgentes de protección, considerando a su familia de origen, extensa, ampliada y de acogimiento.	
Consolidar la comunicación con instituciones públicas y privadas para lograr la canalización, seguimiento y regularización de situación legal de niñas, niños y adolescentes en Centros de Asistencia Social.	

PROGRAMA 3:	PERSONAS ADULTAS MAYORES
Estrategia/Objetivo Estratégico:	Establecer un eje con todos los programas de gobierno, la importancia de incorporar a las personas adultas mayores a la dinámica de gobierno y asegurar el respeto a sus derechos y a la calidad de vida, veiendo por su salud, esparcimiento, seguridad e integración social.
Eje del PMD:	(7) Derechos Humanos, Inclusión e igualdad
Líneas de acción/Componente:	Resultados/Impacto
Propiciar acciones para mejorar el bienestar físico, nutricional, psíquico y social de las personas adultas mayores a través de la cobertura de los servicios integrales	Metas: Contar con programas dirigidos a las personas adultas mayores donde puedan incorporarse y ser incluidos en actividades que mejoren su calidad de vida, con pleno respeto a su dignidad y derechos.
Implementar medidas y mecanismos para asegurar el acceso al entorno físico, transporte, comunicaciones y otros servicios, esto con trato diferenciado y preferencial.	Inversión: 600,000.00
Generar y promover actividades para adultos mayores que atiendan sus preferencias y aptitudes impulsando su inserción en el mercado laboral, así como la creación o adecuación de espacios dignos para la realización de actividades.	Beneficiados Directos: Adultos mayores Indirectos: personas en situación de vulnerabilidad
Desarrollar y apoyar acciones de recreación, actividades de esparcimiento y deportivas, capacitación en cuidados y prevención de violencia, maltrato y abandono.	Periodo de Tiempo: Del: Enero 2021 a Dic 2021
Impulsar la inclusión social del adulto mayor, en el ámbito económico, social y educativo	Temporalidad de la Evaluación: Trimestral
Programa para desarticular la discriminación en el municipio	
Combatir la discriminación a través de la educación y campañas de concientización de la población y servidores públicos.	
Fomentar actividades para la prevención de la violencia familiar.	
Proporcionar atención integral, a través de un grupo de profesionistas, a mujeres y hombres que hayan sido receptores o generadores de maltrato.	
Otorgar asesorías y cursos de capacitación al personal operativo del DIF, en materia de prevención y atención de maltrato y violencia familiar.	
Promover la cultura de la denuncia de la discriminación y maltrato a través de asesorías jurídicas a la población solicitante del servicio.	
Subsidiar juicios en materia familiar a personas de escasos recursos.	

PROGRAMA 4:	PROGRAMA PARA ATENDER A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
Estrategia/Objetivo Estratégico:	Sensibilizar a la población desde el gobierno sobre el respeto a las personas y los espacios dirigidos a personas con discapacidad, incorporando acciones tendientes a la inclusión y a mejorar todos los aspectos de su vida.	
Eje del PMD:	(7) Derechos Humanos e igualdad	
Líneas de acción/Componente:		Resultados/Impacto
Difundir una cultura de respeto y accesibilidad para personas con discapacidad.		Metas: Espacios, programas, acciones y políticas afirmativas en favor de las personas con discapacidad.
Impulsar la generación y adecuación de espacios así como la señalización de lugares exclusivos para personas con discapacidad		Inversión: 600,000.00
Impulsar la generación y adecuación de espacios así como la señalización de lugares exclusivos para personas con discapacidad		Beneficiados Directos: Personas con Discapacidad Indirectos: Familiares de personas con discapacidad
Colaborar con instancias públicas y privadas para la Integración de personas con discapacidad en edad productiva al trabajo formal.		Periodo de Tiempo: Del: enero 2021 al: Diciembre 2021
Otorgar atención médica especializada y paramédica a personas con discapacidad.		Temporalidad de la Evaluación: Trimestral

ACTIVIDAD 1:	Implementación de padrones	
Eje del PMD:	Cultura, Educación, Salud y Deportes	
Actividad/Líneas de acción:		Resultados/Impacto
Elaboración de diagnósticos de grados de vulnerabilidad		Metas: Disminuir la vulnerabilidad Alimentaria.
Elaboración de Estudios Socioeconómicos		Inversión: 700,000
Visitas Domiciliarias		Beneficiados Directos: Niñas, Niños, discapacitados, Adultos Mayores. Indirectos: Sociedad vulnerable.
Entrega Programa alimentarios de asistencia social		Periodo de Tiempo: Del: ENE-2021 al: DIC-2021
Capacitación a madres y padres de familia		Temporalidad de la Evaluación: Trimestral

ACTIVIDAD 2:	Apoyos Escolares y prevención de Riesgos Psicosociales de NNA	
Eje del PMD:	Cultura, Educación, Salud y Deportes	
Actividad/Líneas de acción:		Resultados/Impacto
Mejora de la calidad de vida de niñas, Niños y adolescentes		Metas: Brindar atención a Niñas, Niños y Adolescentes
Contribuir a la disminución de la deserción escolar, talleres de integración para implementación.		Inversión: 900,000.00
Programas de prevención en las escuelas		Beneficiados: Directos: Niñas, Niños y Adolescentes. Indirectos:
Entrega de becas escolares		Periodo de Tiempo: Del: 01 DE ENE 2021 al: 31 DE DIC DE
Gestión de recursos, mediante programas y proyectos.		Temporalidad de la Evaluación: Trimestral

ACTIVIDAD 3:	Gasolina
Eje del PMD:	(4) Administración Eficiente y Eficaz
Actividad/Líneas de acción:	Resultados/Impacto
Solicitud vía oficio	Metas: Economizar combustible
Elaboración de vale de combustible	Inversión: 500,000
Firma de Autorización	Beneficiados: Directos: Indirectos:
Registro de Bitácora	Periodo de Tiempo: Del: enero 2021 al: Dic 2021
Recarga de combustible	Temporalidad de la Evaluación: Trimestral

ACTIVIDAD 3:	Papelería
Eje del PMD:	(4) Administración Eficiente y Eficaz
Actividad/Líneas de acción:	Resultados/Impacto
Documento de Solicitud	Metas: Optimizar los recursos
Autorización del Área	Inversión: 200,000
Autorización de Salida	Beneficiados: Directos: Indirectos:
Entrega de Material	Periodo de Tiempo: Del: ENE 2021 a DIC 2021
	Temporalidad de la Evaluación: Trimestral

Evaluación por parte del Ayuntamiento:	DIRECCION DE PLANEACION Y AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (Mediante la fórmula: No. Act. Realizadas/No. Act. Proyectadas * 100)
Fecha:	27 DE NOV 2020

RESPONSABLE FIRMA
BENJAMIN RAMOS BAUTISTA
